

26784 REAL DECRETO 2577/1979, de 2 de noviembre, por el que se dispone el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Vizcaya de don Pablo Díaz Mota.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Vizcaya de don Pablo Díaz Mota, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

26785 REAL DECRETO 2578/1979, de 2 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Alava de don José Luis Gómez Lasaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Alava de don José Luis Gómez Lasaga.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

26786 REAL DECRETO 2579/1979, de 2 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guipúzcoa de don Joaquín Sagastiberri Arcelus.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guipúzcoa de don Joaquín Sagastiberri Arcelus.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

26787 REAL DECRETO 2580/1979, de 2 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Palencia de don Pablo Díaz Mota.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Palencia de don Pablo Díaz Mota.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

26788 REAL DECRETO 2581/1979, de 2 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Vizcaya de don Alfredo García Lorenzana.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Vizcaya de don Alfredo García Lorenzana.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

26789 REAL DECRETO 2582/1979, de 2 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de don Lorenzo Cuesta Capilla como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Logroño.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Logroño de don Lorenzo Cuesta Capilla.

Dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

M^o DE COMERCIO Y TURISMO

26790 CORRECCION de errores de la resolución de la Dirección General de Coordinación y Servicios por la que se nombra Inspectores Coordinadores de Calidad para productos de exportación a los señores que se citan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1979, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 24817, línea 44, donde dice: «Productos Agrícolas», debe decir: «Productos Apícolas».

MINISTERIO DE ECONOMIA

26791 ORDEN de 1 de noviembre de 1979 por la que se dispone el cese de don Pedro Pablo Bajo Martínez en el cargo de Subdirector general de Financiación Pública y Privada.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Pedro Pablo Bajo Martínez —A05PG42— en el cargo de Subdirector general de Financiación Pública y Privada en la Dirección General de Política Económica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Economía, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.